GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	Nro. 5					
SUPERVISIÓN	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	☐	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	02/11/2025		Hasta:	01/12/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	N/A		Hasta:	N/A	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	**NÚMERO:**		4600018148
	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**		04/07/2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:				CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – REGIMEN ESPECIAL
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:				16602
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:				04/07/2025
OBJETO: Aunar esfuerzos para fortalecer la autonomía económica de los procesos organizativos de las mujeres del municipio de Guarne, en el marco del Sistema del Cuidado de Antioquia.				
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:				DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE LAS MUJERES
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:		MUNICIPIO DE GUARNE
		NIT		890982055-7
VALOR [$]:		INICIAL:		DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($209.000.000 M/L), los cuáles serán aportados de la siguiente forma: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (150.000.000 M/L) son aportes del Departamento de Antioquia - Secretaría de las Mujeres; CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($59.000.000 M/L), son aportes en especie del Municipio de Guarne.
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO** / **% DE ADICION**
			N/A	N/A / N/A
		VALOR TOTAL:		DOSCIENTOS NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($209.000.000 M/L), los cuáles serán aportados de la siguiente forma: CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/L (150.000.000 M/L) son aportes del Departamento de Antioquia - Secretaría de las Mujeres; CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($59.000.000 M/L), son aportes en especie del Municipio de Guarne.
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		4500064970
		FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		27/06/2025

VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		(175 días) ciento setenta y cinco días contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 12 de diciembre de 2025.		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			04/07/2025	12/12/2025	
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**	
		N/A	N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACION**
		N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		12/12/2025			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SÍ	
SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	JENNY STELLA CHICA ESPARZA			
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A			
% DE EJECUCIÓN FÍSICA		**98.7%**			
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS		100%			

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

Las actividades inherentes a la ejecución del convenio interadministrativo con el municipio de Guarne identificado con el No. 4600018148 se están cumpliendo de acuerdo con las especificaciones técnicas y evidencias presentadas.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

A la fecha el municipio viene cumpliendo con la ejecución del convenio N°4600018148 de manera satisfactoria.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONVENIO:

Listado de metas y productos del Componente 1: Formación en Tejido Artesanal

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN

Componente 1: Formación en Tejido Artesanal				
1. Plan de formación detallado	0%	100%	Documentos Anexos Cronograma Ajustado y Plan de Trabajo con detalle de componente formativo	El municipio de Guarne envió cronograma y plan de trabajo el día 21 de julio de 2025.
2. Ficha técnica del taller	0%	100%	Documento Anexo Plan de Trabajo en formato PDF y ficha técnica presentada en la propuesta enviada por el municipio de Guarne	El municipio de Guarne envió en la propuesta de este proyecto, las fichas técnicas con los diferentes aspectos metodológicos de los talleres a realizar.
3. Registro fotográfico y audiovisual	20%	100%	Registro fotográfico en el informe del municipio y disponible online aquí	El Municipio envía registro fotográfico de las sesiones del este componente
4. Listado de asistencia por sesión	20%	100%	Listados de asistencia disponibles en formato digital aquí.	El Municipio envía las listas de asistencias de las sesiones.
5. Portafolio de productos artesanales creados	45%	95%	Registro fotográfico disponible online aquí	El Municipio envía evidencias del avance del portafolio de productos.
6. Informe final de los talleres	100%	100%	Informe final – logros, aprendizajes, dificultades, recomendaciones y Evaluación. Componente 1	El Municipio envía informe final del componente
7. Material pedagógico entregado	20%	100%	Registro fotográfico y acta de entrega	El Municipio adjunta evidencias de la entrega de insumos a las beneficiarias.
TOTAL	**29,2%**	**99,2%**		

Listado de metas y productos del Componente 2: Desarrollo de Competencias Comerciales y del Ser

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Componente 2: Desarrollo de Competencias Comerciales y del Ser				
1. Plan de formación detallado	0%	100%	Documentos Anexos	El municipio de

			Cronograma Ajustado y Plan de Trabajo con detalle de componente formativo	Guarne envió cronograma y plan de trabajo el día 21 de julio de 2025
2. Diseño de identidad y catálogo o portafolio de productos	20%	90%	Registro fotográfico en el informe del municipio y disponible online aquí	El Municipio envía evidencias del avance de esta actividad.
3. Plan de posicionamiento en redes sociales	30%	100%	Estrategia de posicionamiento digital de la Red de Mujeres Tejedoras de Guarne	El Municipio envía evidencias de la actividad
4. Vitrina comercial comunitaria	70%	100%	Documento que justifica la vitrina comercial comunitaria	El Municipio envía evidencias de la actividad
5. Talleres de autocuidado	20%	100%	Registro fotográfico en el informe del municipio y disponible online aquí	El Municipio envía registro fotográfico de las sesiones del este componente
6. Listado de asistencia	20%	100%	Listados de asistencia en formato digital.	El Municipio envía las listas de asistencias de las sesiones.
7. Informe final del componente	100%	100%	Informe final. Componente 2: Fortalecimiento Comercial y de Proyección Comunitaria.	El Municipio envía informe final del componente
TOTAL	**37,1%**	**98,5%**		

Listado de metas y productos del Componente 3: Asociatividad y trabajo en red

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Componente 3: Asociatividad y trabajo en red				
1. Plan de fortalecimiento de los grupos	80%	100%	Plan de Fortalecimiento De Los Grupos – Red De Mujeres Tejedoras	El Municipio envía el plan de fortalecimiento
2. Memorias del Encuentro de Intercambio	100%	100%	Memoria del Encuentro de intercambio	El Municipio envía las memorias del encuentro.
3. Plan de sostenibilidad del proyecto	100%	100%	Plan de Sostenibilidad del Proyecto	El Municipio envía el Plan de Sostenibilidad del Proyecto
4. Informe de evaluación del componente	100%	100%	Informe Final. Componente 3:	El Municipio envía el informe en

			Análisis de Resultados, Participación, Impacto en el Tejido Social y Recomendaciones para Replicabilidad y Escalamiento	mención
TOTAL	**95%**	**100%**		

Listado de metas y productos del Componente 4: Capacitación en la apropiación del ser dentro del hacer

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Componente 4: Capacitación en la apropiación del ser dentro del hacer				
1. Información de asistencia al taller	40%	100%	Listados de asistencia en formato digital.	El Municipio envía las listas de asistencias de las sesiones.
2. Registro fotográfico	40%	100%	Registro fotográfico en el informe del municipio y disponible online aquí	El Municipio envía registro fotográfico de las sesiones de este componente
3. Evaluación	100%	100%	Informe de Evaluación	El Municipio envía el informe en mención
4. Material pedagógico	40%	100%	Informe del municipio	El Municipio envía evidencias del avance de esta actividad.
TOTAL	**80%**	**100%**		

Listado de metas y productos del Componente 5: Dotación

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Componente 5: Dotación				
1. Listado detallado de insumos y herramientas entregadas	60%	100%	Informe del municipio	El Municipio envía listado detallado de insumos
2. Actas de entrega de dotación	20%	80%	Listados de entrega de insumos	El Municipio envía avance de la actividad.
3. Registro fotográfico y/o audiovisual del proceso de entrega	40%	100%	Registro fotográfico en el informe del municipio y disponible	El Municipio envía registro fotográfico de las sesiones

			online aquí	del este componente
4. Informe de seguimiento al uso de la dotación	100%	100%	Informe de seguimiento al uso de la dotación	El Municipio envía el informe en mención.
5. Informe final del componente	100%	100%	Informe final del componente 5.	El Municipio envía el informe en mención.
TOTAL	**64%**	**96%**		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: El método de cálculo utilizado para definir el avance de ejecución física es el siguiente: El porcentaje de avance en cada una de las actividades (27) Total avance 2665% / 27 actividades = **98.7%**

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONVENIO:

Este convenio le apuesta al componente social al priorizar el fortalecimiento de la autonomía económica de los procesos organizativos de las mujeres del municipio de Guarne, en el marco del Sistema del Cuidado de Antioquia. A través de un componente formativo y de dotación que busca la generación de oportunidades de las mujeres y mejorar su calidad de vida. La articulación con el municipio de Guarne y el apoyo estandarizado en su plan de desarrollo territorial, refuerzan el desarrollo humano, el enfoque de género y la generación de empleo digno y sostenible.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONVENIO:

N/A

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONVENIO:

El municipio cumple la normatividad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo exigidos específicamente en los estudios previos y documentos precontractuales al igual que en los demás documentos contractuales.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Garantizar y realizar el aporte de los recursos para la adecuada ejecución del convenio de conformidad con la discriminación especificada en el presupuesto oficial.	CUMPLE	Documentos enviados por el conveniente y publicados en SECOP II	El conveniante cumplió con todos los requerimientos y documentos requeridos.
2. El Conveniante goza de autonomía técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica, para realizar los procesos de contratación necesarios para la ejecución de las actividades del convenio,	CUMPLE	Documentos precontractuales enviados por el conveniante, estudios previos y	El conveniante cumplió con todos los requerimientos y documentos precontractuales

	para lo cual se deberá garantizar que se realicen de conformidad con las normas establecidas para tal fin, adicionalmente deberá garantizar la supervisión y/o interventoría y demás controles que garanticen la calidad y ejecución del proyecto.		propuesta presentada que se encuentran publicados en SECOP II	para este convenio
3.	Mantener informada mensualmente a la Secretaría de las Mujeres del Departamento de Antioquia, sobre el avance de todas las actividades desarrolladas para alcanzar el objeto del convenio; prestar la asesoría y ejercer el control de la inversión de los recursos entregados, sin perjuicio del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre la rendición de cuentas que se deban presentar ante los organismos de control.	CUMPLE	Informe de seguimiento del municipio, comunicación constante por correo electrónico y otras plataformas digitales.	Se ha mantenido una comunicación constante con la coordinadora del proyecto delegada por el municipio.
4.	Designar por escrito una persona que sea enlace con la Secretaría de las Mujeres del Departamento de Antioquia, para el logro del objeto del convenio.	CUMPLE	Designación de supervisión al convenio No. 4600018148 a la profesional Jenny Stella Chica Esparza	La supervisión de la profesional Jenny Stella Chica Esparza fue designada mediante comunicación oficial con fecha del 23 de julio de 2025
5.	Encontrarse al día frente a las obligaciones por concepto de aportes a la seguridad social integral y parafiscales, al momento de la suscripción del convenio y deberá estar a paz y salvo con los mismos hasta la fecha de su terminación y liquidación	CUMPLE	Certificado de parafiscales del municipio de Guarne al día.	Se anexa el certificado de parafiscales al día.
6.	Cumplir con los requisitos para la prevención de accidentes y enfermedades laborales del personal propio y/o el de los proveedores de acuerdo con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que rijan la materia, dando aplicación en lo que corresponda al Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia.	CUMPLE	Documentos precontractuales que reposan en el SECOP II	N/A
7.	Administrar los aportes de las partes, y rendir un informe mensual detallado sobre su inversión y avance del convenio y siempre que la administración Departamental lo requiera y hasta cuanto se hubiere ejecutado la totalidad de los recursos, se hubiere realizado entrega de la obra, bien o servicio, incluyendo las evidencias o soportes que den cuenta el	CUMPLE	Informe de seguimiento del municipio, Plan de Trabajo presentado por el municipio y cronograma actualizado	Los recursos fueron desembolsados a la cuenta del proyecto el día 26/08/2025

	cumplimiento del objeto del convenio y que muestre el estado del antes, durante y después de la ejecución de este.			
8.	Dar cuenta del desarrollo del proyecto al Departamento de Antioquia, así: 1) En las visitas realizadas por el funcionario encargado de la supervisión y seguimiento del convenio de acuerdo con el cronograma de actividades; 2) en informes de seguimiento mensuales; 3) en informes ejecutivos solicitados y 4) en informe final de la ejecución del proyecto.	CUMPLE	Informes de supervisión, Plan de Trabajo presentado por el municipio y cronograma actualizado	Se ha realizado la supervisión y los avances del convenio hasta la fecha.
9.	Establecer comunicación permanente con el Departamento - Secretaría de las Mujeres para la buena ejecución del convenio e informar oportunamente al Supervisor cualquier novedad presentada que afecte el desarrollo normal del objeto de este.	CUMPLE	Informes de supervisión, Plan de Trabajo presentado por el municipio y cronograma actualizado	Se ha realizado la supervisión y los avances del convenio hasta la fecha.
10.	El Conveniante se compromete y es responsable de presentar dentro del mes siguiente a su ejecución y de acuerdo con el programa de trabajo acordado, los medios de verificación para la acreditación del alcance del objeto del convenio, tales como Informes de supervisión, actas de Comité Técnico, actas de avance de actividades, registro fotográfico, bitácora, listados de asistencia a reuniones, entre otros.	CUMPLE	Plan de Trabajo, Cronograma actualizado y Designación de la Coordinadora	A la fecha el municipio de Guarne ha presentado los mencionados anexos.
11.	El conveniante, deberá llevar una carpeta del proyecto, la cual debe contener toda la información de este que dé cuenta de todas las etapas del proyecto.	CUMPLE	N/A	N/A
12.	Cumplir con las disposiciones legales en materia ambiental asociadas a ejecución del convenio.	CUMPLE	Documentos precontractuales presentados por el municipio que dan cuenta del cumplimiento legal en materia ambiental	En los estudios previos y la minuta del contrato quedaron estipulados las disposiciones legales en materia ambiental
13.	El Conveniante debe destinar el aporte recibido por parte del Departamento de Antioquia - Secretaría de las Mujeres, de manera exclusiva a la financiación del proyecto. Los recursos aportados por el Departamento no podrán ser destinados para ningún fin diferente al establecido en el Convenio y por lo tanto deberán ser estrictamente ejecutados en la forma acordada, so pena de realizar los	CUMPLE	Minuta del contrato y certificación de cuenta supervisada en el IDEA con el nombre del proyecto y número del convenio	Los recursos fueron desembolsados a la cuenta del proyecto el día 26/08/2025

procedimientos administrativos sancionatorios a que hubiere lugar.			
14. El Conveniante debe abrir una cuenta de ahorros en el Instituto de Desarrollo de Antioquia IDEA para el manejo exclusivo de los recursos de las partes, los cuales deberán consignarse en una cuenta bancaria, exenta del 4* 1000, en una entidad bancaria legalmente reconocida y a título del proyecto, que genere rendimientos financieros, esta cuenta será única y exclusivamente para el convenio.	CUMPLE	Certificado de apertura de cuenta supervisada en el IDEA anexo a este informe	El conveniante tramitó y entregó este certificado el 11 de julio de 2025
15. Estarán a cargo del Conveniante y de acuerdo con el régimen tributario los IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES, establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales.	CUMPLE	Documentos precontractuales y minuta del contrato	Los impuestos, tasas y contribuciones quedaron definidos y aprobados por el conveniante en la minuta del contrato
16. Durante la ejecución del Convenio, el conveniante debe reintegrar al Departamento de Antioquia, los rendimientos financieros de los aportes del Departamento - Secretaría de Las Mujeres, de acuerdo con el Instructivo Tributario para los Procesos Contractuales vigente. Los rendimientos financieros que se generen deberán reintegrarse a todos los conveniantes en el mismo porcentaje en el que fueron aportados, de acuerdo con la (s) Circular (es) vigentes en el asunto en el Departamento de Antioquia.	N/A	N/A	A la fecha no se ha iniciado con esta fase del proyecto
17. Previo a la liquidación del Convenio, El conveniante, reintegrará a la tesorería del Departamento de Antioquia los recursos que no sean invertidos, aportados por la Secretaría de las Mujeres para el convenio.	N/A	N/A	No aplica para la fase de ejecución en la que se encuentra el convenio
18. Previo a la liquidación del convenio, el Conveniante debe cancelar la cuenta que abrió con los recursos que aportó y los recursos del Departamento de Antioquia - Secretaría de Las Mujeres y quedar con saldo cero (0) y adjuntar la constancia de cancelación de esta e incluirse en el Acta de Liquidación.	N/A	N/A	No aplica para la fase de ejecución en la que se encuentra el convenio
19. El Conveniante debe responder al Departamento - Secretaría de Las Mujeres por la correcta inversión de los recursos entregados para el desarrollo del presente convenio. Por lo que al finalizar el convenio se debe presentar un informe final	N/A	N/A	No aplica para la fase de ejecución en la que se encuentra el convenio

(financiero, jurídico, técnico, ambiental y administrativo) con todos sus soportes, consolidando toda la información en medio físico y magnético. La información reportada por el ejecutor debe presentarse cronológicamente y debe entregar las evidencias físicas y soportes de las actividades realizadas.			
20. El Conveniante acatará las recomendaciones o instrucciones dadas por el responsable de la supervisión del convenio, por parte del Departamento de Antioquia - Secretaría de las Mujeres.	CUMPLE	Acta de reuniones, informes y documentos anexos.	A la fecha el municipio de Guarne ha ido enviando los requerimientos solicitados
21. El Conveniante, bajo la gravedad de juramento, manifiesta que ni él ni sus representantes legales, apoderados, revisor fiscal o quien haga sus veces: i). Están incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin; ii). Han participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo	CUMPLE	Documentos precontractuales solicitados al municipio de Guarne certificando el cumplimiento de esta cláusula	Documentos precontractuales solicitados al municipio de Guarne certificando el cumplimiento de esta cláusula
22. Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de Identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de Identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia.	CUMPLE	El Municipio garantizó la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia durante el desarrollo del convenio.	Piezas gráficas y menciones en las actividades desarrolladas en el marco del convenio.
23. Garantizar que en los eventos y actividades desarrollados en el marco de la ejecución del convenio se dé cumplimiento a lo	CUMPLE	El Municipio garantizó el cumplimiento de la	Disposiciones acatadas durante el desarrollo de las

	estipulado en la Ordenanza No. 01 de 2020 (prohibición plástica de un solo uso), así como las directrices y orientaciones brindadas por el Departamento de Antioquia sobre la materia.		Ordenanza No. 01 de 2020	actividades del convenio.
24.	Los informes, recolección de información, resultado y demás actividades asociadas a la ejecución del presente convenio, son de uso exclusivo y propiedad al 100% del Departamento de Antioquia, razón por la cual el contratista debe facilitar todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente convenio o bien para reportes y análisis propios del Departamento o bien para patente de registro a nombre del Departamento, en los formatos solicitados y sin perjuicio de los derechos de autor que para el caso correspondan.	CUMPLE	El Municipio facilita todos los documentos, estudios, bases de datos, resultados y demás relacionados al objeto del presente convenio.	Informes y anexos
25.	El conveniante manifiesta no estar incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley. Así mismo se compromete a verificar que el personal del que disponga para la ejecución del objeto del convenio, no presente antecedentes fiscales, penales y disciplinarios y no se encuentre incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.	CUMPLE	Documentos precontractuales presentando por el conveniante y publicados en SECOP II	Tal como lo demuestran los documentos precontractuales al municipio de Guarne, el conveniante no tiene ninguna inhabilidad o incompatibilidad
26.	La información utilizada para el desarrollo del presente convenio es de carácter confidencial. La información confidencial deberá ser guardada por el conveniante y utilizarse exclusivamente en relación con el propósito que ha señalado. El conveniente ejecutor tendrá los siguientes deberes en relación con la información confidencial que reciba o a la que tenga acceso: a) Mantener dicha información de manera confidencial y privada. b) Abstenerse de reproducirla o darla a conocer. c) Informar de la naturaleza de reservada de la misma a cada una de las personas que tengan acceso a ella.	CUMPLE	Documentos compartidos en el Drive Institucional, SECOP II y correo electrónico	Se ha realizado toda la comunicación y el envío de los documentos por los canales institucionales de la Gobernación de Antioquia
27.	El Conveniante NO podrá señalar condiciones diferentes a las establecidas en los estudios y documentos previos. En caso de hacerlo se tendrán por no escritas y por lo tanto prevalecerán las disposiciones contenidas en los Estudios y documentos previos.	CUMPLE	Estudios previos y Minuta del Convenio	El conveniante aprobó y firmo la minuta del convenio aceptando todas las cláusulas de la ejecución del proyecto
28.	El Conveniante se compromete a asumir	N/A	N/A	A la fecha del

cualquier sobrecosto adicional en el que pueda incurrir el proyecto.			presente informe no se ha presentado un sobrecosto en el proyecto

Las obligaciones del convenio No. 4600018148, relacionadas en el cuadro anterior, fueron verificados en su totalidad, en los informes de seguimiento anteriores N°1 y en el actual informe de supervisión, respectivamente.

2.2 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Realizar las gestiones administrativas y presupuestales que sean de su competencia, para el desembolso de los recursos objeto del presente convenio, previo cumplimiento de los requisitos por parte del conveniante que para el caso correspondan.	CUMPLE	Certificados y anexos al presente informe de supervisión.	Los recursos fueron desembolsados a la cuenta del proyecto el día 26/08/2025
2. Ejercer la supervisión de la ejecución del convenio y realizar seguimiento y acompañamiento al proceso de ejecución de las actividades objeto de este convenio y toma de decisiones que tengan incidencia en la ejecución de este.	CUMPLE	Certificados anexos e Informes de supervisión.	Los recursos fueron desembolsados a la cuenta del proyecto el día 26/08/2025
3. Exigir al Conveniante la ejecución idónea y oportuna del objeto del convenio, de conformidad con el alcance y las obligaciones de este.	CUMPLE	Certificados anexos e Informes de supervisión.	Los recursos fueron desembolsados a la cuenta del proyecto el día 26/08/2025
4. Realizar el seguimiento y la evaluación del programa, de acuerdo con el objeto, alcance y obligaciones del convenio.	CUMPLE	Certificados anexos e Informes de supervisión.	Los recursos fueron desembolsados a la cuenta del proyecto el día 26/08/2025
5. Desde la supervisión del Departamento se hará seguimiento mensual a los rendimientos financieros que se generen en la cuenta aperturada del convenio.	N/A	N/A	A la fecha no se ha realizado movimientos de los recursos desembolsados a la cuenta del proyecto el día 26/08/2025

6. Mantener al día el SECOP II con el fin de cumplir con la normatividad vigente.	Cumple	Certificados anexos e Informes de supervisión.	El presente informe se publicará en el SECOP II con sus respectivos anexos.
7. Otras que sean necesarias para coadyuvar a la supervisión del Convenio y para la correcta ejecución contractual.	Cumple	Certificados anexos e Informes de supervisión.	La supervisión continua con el acompañamiento al municipio.
8. Las demás que le sean aplicables en desarrollo del objeto del presente Convenio	N/A	N/A	N/A

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**ASOCIADO(S)**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	150.000.000	0	$0	150.000.000
2. Adiciones	0	0	$0	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	150.000.000	0	$0	150.000.000
4. Anticipos	0	0	$0	0
5. Recursos pagados / desembolsados	0	0	0	0
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	0	0	0
7. Recursos ejecutados (incluidos los recursos que se van a facturar y pagar con el presente informe, en caso de tratarse de informe para pago)	$150.000.000	0	0	0
8. Recursos no ejecutados	0	0	0	0

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

N/A

3 REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
26/11/2025	Visita	Participación en encuentro de intercambio de experiencias.

4 CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	07/04/2025	$150.000.000		0		150.000.000	
Adiciones	N/A	N/A				150.000.000	
Pago No.1	15/08/2025		$150.000.000	N/A	$150.000.000	$0	
TOTALES		$150.000.000	$150.000.000	$0	$0	$0	

5 VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

El conveniante acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 mediante Certificado de Paz y Salvo expedido por la Alcaldía de Guarne y firmada por su alcalde a los 04 días del mes de diciembre 2025.

Adicionalmente, la supervisora verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniante que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

6 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A.

Nota: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del convenio durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7 CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8 ANOTACIONES ADICIONALES

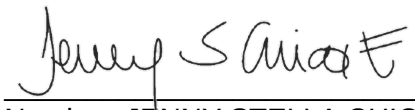
N/A

9 ANEXOS

Como anexos a este informe se presentan los siguientes documentos en carpeta digital

a. Informe de seguimiento del municipio N°3
b. Informe final de componente 1
c. Informe final de componente 2
d. Informe final de componente 3
e. Informe final de posicionamiento en redes sociales
f. Plan de fortalecimiento
g. Plan de sostenibilidad
h. Justificación vitrina comunitaria
i. Informe final de evaluación
j. Informe de seguimiento al uso de la dotación
k. Memorias de encuentro de intercambio de experiencias
l. Paz y salvo de parafiscales del municipio.

Para constancia, se firma el presente informe el 15/12/2025:



Nombre: JENNY STELLA CHICA ESPARZA
SUPERVISORA

INFORME DE SEGUIMIENTO N.º 3

Proyecto: Fortalecimiento de Habilidades en Tejidos para Mujeres del Municipio de Guarne
Convenio: 4600018148
Entidad ejecutora: Alcaldía de Guarne
Fecha del informe: 8 de diciembre de 2025
Periodo reportado: Octubre – noviembre y diciembre de 2025
Remitido a: Gobernación de Antioquia – Secretaría de las Mujeres
Elaborado por: Lina Chaverra Rodríguez

Cordial saludo.

En cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Gobernación de Antioquia y de los compromisos asumidos dentro del **Convenio 4600018148**, me permito realizar la **entrega formal y completa** de los documentos, evidencias, productos técnicos y administrativos correspondientes al proceso “Red de Mujeres Tejedoras del Municipio de Guarne”.

Con el presente oficio se remite la **totalidad de los insumos documentales** que dan cuenta del desarrollo, ejecución, seguimiento, evaluación y cierre del proyecto, debidamente organizados según los componentes del convenio y los requerimientos técnicos establecidos. En ese sentido relaciono:

1. Documentos entregados en formato digital

Se adjunta carpeta digital con la siguiente documentación estructurada por componentes y productos:

1.1 Registros y control del proceso

- Listados de asistencia de todos los talleres, encuentros y jornadas.
- Listados de asistencia de la **entrega de insumos** y dotación.
- Instrumento de seguimiento de entrega de uso de insumos aplicado por grupo. enlaces
- Instrumento de evaluación del convenio. enlaces
- Registro fotográfico y audiovisual del proceso (con enlaces a carpetas digitales).
- Relatorías acompañamiento técnico y pedagógico.

1.2 Documentos técnicos por componente

- **Fichas técnicas de talleres por componente, enlace drive**
- **Material pedagógico** utilizado en los procesos de formación y acompañamiento.
- **Planes detallados de formación** componente 2.

- Informe final componente, 1, 2, 3 y 5
- Informe final de seguimiento uso de dotación.
- Plan de fortalecimiento de los grupos.
- Plan de sostenibilidad de la Red.

1.3 Productos comunicacionales y estratégicos •

Catálogo visual (entregable digital). pendiente

- Documento de posicionamiento en redes sociales y lineamientos para la construcción de contenido.
- Documento de diseño y justificación de la **vitrina comercial comunitaria**.
- Memorias completas del Encuentro de Intercambio de Saberes y Buenas Prácticas.

Dado que el catálogo debe reflejar fielmente la calidad y particularidad de las ruanas silleteras y demás piezas elaboradas por las mujeres, se determinó que era necesario trabajar con un profesional que asegurara imágenes óptimas para su uso en redes sociales, vitrinas comerciales y proyección turística. Este proceso, por su naturaleza técnica, requiere edición, curaduría, ajuste de colores y diseño de las piezas gráficas que conformarán el catálogo final.

El profesional a cargo de esta labor entregará el material completamente terminado el día **12 de diciembre**, fecha en la cual se realizará la entrega oficial del catálogo digital. Por lo anterior, el documento no puede incorporarse aún dentro de los anexos del informe final, pero se garantiza su entrega formal en el plazo indicado, cumpliendo con los estándares de calidad esperados para un producto de difusión institucional.

1.4 Documentación administrativa complementaria

- Certificado de parafiscales.
- Planilla PILA.

2. Enlaces para revisión de evidencias

Se anexan los enlaces de acceso directo a las carpetas que contienen:

- Evidencias fotográficas y audiovisuales del proceso.
- Listados de asistencia digitalizados.
- Registros del Encuentro Final y demás eventos del convenio.
- Documentos Técnicos.

Estos enlaces permiten la revisión completa del material sin limitar la capacidad de consulta por parte de la Gobernación.

https://drive.google.com/drive/folders/1v1MsHhvi6Sb9QMgkjVnkGkHABfAafrwOusp=drive_link

3. Disponibilidad de expediente físico

Aunque la presente entrega se realiza en formato digital para facilitar su análisis, registro y archivo, se informa que está en proceso de organización en la Alcaldía Municipal de Guarne el expediente físico completo, se proyecta entregarlo debidamente organizado y foliado, el cual puede ser consultado por los entes de control y por los equipos técnicos de la Gobernación cuando así se requiera.

Este expediente físico incluye:

- Actas firmadas,
- Copias de listados de asistencia,
- Copias de instrumentos de seguimiento,

- Documentación de entrega y recepción de insumos,
- Material impreso del proceso,
- Certificados y soportes administrativos.
- Documentos técnicos.

4. Consideraciones y cierre

La documentación entregada refleja de manera integral el desarrollo del convenio, la participación de las 150 mujeres beneficiarias, la calidad del proceso formativo y el impacto en la Red de Mujeres Tejedoras, tal como se evidencia en los informes técnicos y las memorias del proceso.

Dejamos a disposición todo el material requerido, asegurando la transparencia, trazabilidad y cumplimiento de la totalidad de compromisos establecidos.

Agradecemos el acompañamiento brindado por la Gobernación de Antioquia y reiteramos nuestra disposición para cualquier aclaración o verificación adicional.

Cordialmente,



Lina Chaverra Rodríguez
Profesional Universitaria
Coordinadora Convenio 4600018148 Alcaldía Municipal de Guarne

Anexos:
– Certificado de parafiscales
– Planilla PILA
– Enlaces de evidencias
– Carpeta digital completa de anexos

INFORME FINAL – LOGROS, APRENDIZAJES, DIFICULTADES, RECOMENDACIONES Y EVALUACIÓN

Componente 1 – Formación en Tejido Artesanal
Convenio 4600018148

1. Logros del Proceso

El Componente 1 alcanzó el 95% de ejecución, cumpliendo con la formación proyectada para las 150 mujeres vinculadas al proceso. Se desarrollaron todos los talleres planificados en técnicas de tejido, bordado, costura, uso sostenible de materiales y diseño artesanal con enfoque cultural.
El mayor logro se evidenció en el evento de cierre, donde las mujeres presentaron con éxito las piezas representativas (ruanas y tapices) elaboradas durante el proceso, demostrando apropiación técnica, creatividad, identidad territorial y un alto nivel de compromiso. La participación activa de cada grupo confirmó el impacto positivo de la formación y la consolidación de aprendizajes significativos.

2. Aprendizajes Relevantes

Las participantes fortalecieron su dominio en técnicas de tejido en telar, bordado decorativo, combinación de colores y acabados profesionales.
Además, interiorizaron conocimientos sobre la cultura silletera y el valor simbólico de la ruana, integrándolos en los diseños de sus piezas finales.
A nivel comunitario, el proceso promovió el trabajo colaborativo, la autoconfianza, la organización entre veredas y la consolidación de espacios seguros para el aprendizaje y el cuidado colectivo.

3. Dificultades Identificadas

Aunque el proceso finalizó con el 95% de cumplimiento, se presentaron retos durante el camino:

- Retrasos iniciales en la entrega completa de kits de materiales.
- Diferencias en los ritmos de aprendizaje, lo que demandó refuerzos técnicos en algunos grupos.

- Limitaciones de tiempo en algunas sesiones debido a las responsabilidades familiares y laborales de las participantes.

Estas dificultades fueron superadas mediante ajustes operativos, acompañamiento personalizado y la ampliación estratégica de algunas jornadas.

4. Recomendaciones

- Mantener procesos formativos continuos para fortalecer las habilidades adquiridas y responder a la solicitud de las mujeres de ampliar su formación.
- Diseñar ciclos complementarios en emprendimiento, comercialización y sostenibilidad para potenciar el uso económico de las piezas elaboradas.
- Continuar fortaleciendo los espacios comunitarios seguros, reconocidos por las mujeres como lugares de bienestar, protección y participación activa.
- Consolidar un plan de seguimiento que permita acompañar la proyección futura de los grupos artesanales formados.

5. Evaluación del Proceso

El componente obtuvo una evaluación altamente satisfactoria, reflejada en:

Evaluación técnica:

Cumplimiento total de las actividades, apropiación de técnicas y calidad sobresaliente de las piezas elaboradas.

Evaluación pedagógica:

Metodología experiencial pertinente, integración efectiva de enfoque cultural y acompañamiento técnico oportuno.

Evaluación comunitaria:

Fortalecimiento de los lazos entre participantes, participación constante y solicitud expresa de continuidad.

Evaluación operativa:

Cumplimiento del cronograma, entrega completa de insumos y documentación requerida.

6. Conclusión General

El Componente 1 culminó con muy buenos resultados, cumpliendo al 95% considerando que algunas sesiones tuvieron dificultades de asistencia completa o entrega oportuna de insumos. Sin embargo, estas situaciones fueron atendidas dentro del cronograma y no impidieron que las mujeres alcanzaran los aprendizajes, finalizaran sus piezas artesanales y participaran del evento de cierre, donde se evidenciaron logros significativos.

Con el evento de cierre evidenció un buen proceso, con piezas artesanales de alta calidad, cargadas de identidad y simbolismo, que reflejan el aprendizaje, la dedicación y el fortalecimiento de sus capacidades.

Sin embargo, el proceso es una prueba piloto que deja bases para la continuidad formativa y para la proyección de iniciativas productivas y comunitarias lideradas por la Red de mujeres tejedoras del municipio de Guarne.

INFORME FINAL – COMPONENTE 2
Red de Mujeres Tejedoras – Municipio de Guarne
Noviembre de 2025
Componente 2: Fortalecimiento Comercial y de Proyección Comunitaria

1. Introducción

El Componente 2 del proceso con la Red de Mujeres Tejedoras de Guarne se centró en dos líneas estratégicas:
Desarrollo de Competencias Comerciales y Digitales, integrado con el fortalecimiento del ser como eje metodológico.
Diseño e implementación conceptual de la Vitrina Comercial Comunitaria, articulada al territorio, a la institucionalidad y a los procesos productivos de las mujeres.
Taller de autocuidado, equilibrio emocional y autoestima
Este informe consolida los resultados, la metodología aplicada, los avances alcanzados y las proyecciones estratégicas del componente, apoyado en los documentos base suministrados.

2. Marco Metodológico

-Pedagogía aplicada
El proceso se fundamentó en:
Pedagogía del Ser: autocuidado, gestión emocional y reflexiones personales como base para el hacer.
Enfoque por Competencias: ventas, marketing y habilidades digitales para emprendedoras.
Educación Popular: aprendizaje desde la experiencia real de las mujeres.
Estas tres dimensiones permitieron un proceso integral, vivencial y aplicado al contexto económico del territorio.

3. Desarrollo del Taller Integral (Componente Formativo)

Durante las fechas del 5 al 20 de noviembre de 2025, se aplicó el mismo taller a 11 grupos (10 rurales y 1 urbano), impactando a aproximadamente 150 mujeres.
Cada jornada tuvo una duración de 3 horas e integró tres módulos: ser, comercial y digital.

-Competencias del Ser – 60 minutos
Actividades destacadas:
Rompehielos y construcción de confianza.
Línea de vida y reflexión emocional (una evidencia aparece en el documento escaneado). La ficha “Un Viaje a mi Historia” muestra que las participantes identificaron fechas significativas, emociones, personas y palabras clave, conectando infancia, adolescencia y adultez como parte del proceso emocional
Reconocimiento de fortalezas.
Identificación de creencias limitantes y gestión emocional para el emprendimiento.

-Competencias Comerciales
Temáticas trabajadas:
Identificación del cliente.
Construcción de la historia del producto.
Comunicación de valor.
Manejo de objeciones.

Estas actividades fortalecieron la capacidad de venta, la claridad del relato artesanal y la seguridad en la oferta de cada emprendimiento.
-Competencias Digitales
Herramientas abordadas:
Conceptos básicos de marketing digital.
Uso funcional de Facebook, WhatsApp Comercial y Marketplace.
Fotografía de producto.
Diseño de piezas básicas en Canva.
Creación de videos cortos en CapCut.
Textos breves con apoyo de IA (ChatGPT).
Estas herramientas permitieron iniciar la apropiación digital para mejorar la visibilidad de los productos artesanales.

4. Evaluación del Proceso Formativo
La evaluación fue formativa y participativa, basada en:
Observación de la participación activa.
Interacción emocional.
Actividades prácticas realizadas por las mujeres.
Según el Plan de Formación, la evaluación se realizó de manera grupal al finalizar cada sesión

5. Avances del Componente Comercial-Territorial: Vitrina Comunitaria
El documento de justificación de la Vitrina Comunitaria
permitió consolidar los criterios, el contexto y la estrategia de este segundo eje del Componente 2.
-**Contexto Territorial**
Guarne cuenta con La Tienda Las Guarneñas, administrada por la Casa de Igualdad de Oportunidades (CIO) y dinamizada por AMUGUA.
Este espacio se proyecta como sede provisional de la Vitrina Comercial Comunitaria.

-**Naturaleza del Montaje: Prueba Piloto**
Se definió que la vitrina debe funcionar inicialmente como prueba piloto para:
Evaluar flujo de visitantes.
Observar acogida de los productos.
Medir impacto del montaje.
Recoger retroalimentación para ajustes posteriores.

A partir de las conversaciones con la Gestora Social, se proyecta un espacio permanente con enfoque artesanal y turístico, como:
Centro de Promoción Artesanal y Turística
Galería de Identidad Territorial
Punto Municipal de Exhibición Cultural

-Estrategia de Vitrina Itinerante
Mientras se consolida una sede oficial, se implementará una vitrina móvil en:
Hoteles
Centros culturales
Cafés
Establecimientos turísticos
El objetivo: aumentar visibilidad, sensibilizar a actores locales y generar presencia territorial de los productos.

-Producto Insignia: Ruana Silletera
El documento indica que el producto estrella se encuentra en construcción conceptual e integra símbolos floricultores y saberes ancestrales.
Su exhibición inicial deberá ser itinerante para validar narrativa, estética e identidad antes de su presentación oficial.

-Criterios Técnicos para la Ubicación Provisional
La Tienda Las Guarneñas fue elegida por:
Ser un espacio existente y administrado por mujeres.
Optimización de recursos públicos.
Ubicación estratégica.
Coherencia con alianzas previas.
Alta visibilidad comunitaria.

6. Resultados Globales del Componente 2
-Resultados Formativos
150 mujeres fortalecieron competencias emocionales, comerciales y digitales.
Se generaron espacios de autorreflexión profunda, como evidencia la ficha de línea de vida.
Las mujeres comprendieron la importancia de la narrativa del producto y del cliente ideal.
Se fortaleció la confianza para la comercialización presencial y digital.

Resultados Territoriales y Estratégicos

Se consolidó la propuesta de la Vitrina Comercial Comunitaria como estrategia central para el empoderamiento económico femenino.
Se definió un espacio provisional y una proyección institucional hacia un espacio definitivo.
Se estableció una estrategia itinerante para ampliar la visibilidad y fortalecer la marca colectiva.
Se avanzó en el diseño del producto insignia: la Ruana Silletera.

7. Proyecciones y Recomendaciones
Continuidad Formativa 2026, orientada a ventas, fotografía avanzada y narrativa de marca.

Consolidar la Vitrina Itinerante mientras se gestiona el espacio permanente.
Acompañamiento por grupos, a través de WhatsApp para fortalecer contenido digital y ventas (propuesto en el Plan de Formación).

Finalizar la conceptualización de la Ruana Silletera para su incorporación oficial como producto emblemático.
Articular con turismo municipal para ampliar canales de comercialización.

8. Conclusión General

El Componente 2 aportó significativamente al fortalecimiento económico, emocional y comunitario de las mujeres de la Red de Mujeres Tejedoras.
La combinación de formación integral y proyección territorial generó avances tangibles que sientan bases sólidas para la sostenibilidad de los emprendimientos artesanales del municipio.
La Vitrina Comercial Comunitaria se consolida como una estrategia clave para la autonomía económica y la visibilidad cultural. Mientras que el proceso formativo permitió que las mujeres reconozcan su valor, fortalezcan sus habilidades y consoliden una visión más clara de sus proyectos de vida y emprendimientos

Cordialmente

Lina Chaverra R.
Profesional Universitaria.
Coordinadora Convenio
Alcaldía de Guarne.

Anexos:

-Certificado Paz y salvo Parafiscales

-Planilla de pago Pila

DOCUMENTO FINAL – COMPONENTE 3
Análisis de Resultados, Participación, Impacto en el Tejido Social y Recomendaciones para Replicabilidad y Escalamiento
Red de Mujeres Tejedoras de Guarne – Convenio 4600018148
Noviembre 2025

1. Introducción

El Componente 3 del convenio, orientado a la Asociatividad y el Trabajo en Red, tuvo su expresión central en el Encuentro de Intercambio de Saberes y Buenas Prácticas, un evento vivencial que reunió a las 150 mujeres participantes del proceso formativo.
Este documento consolida el análisis final del componente, integrando los resultados alcanzados, los niveles de participación, el impacto generado en el tejido social y las recomendaciones estratégicas para su continuidad, replicabilidad y escalamiento.
La información aquí presentada se fundamenta en la Ficha Técnica del Evento, el Plan de Fortalecimiento de Grupos donde el componente 3 se desarrolla a partir del encuentro final, el Plan de Sostenibilidad y las Memorias del Encuentro Final, que documentan con detalle las experiencias, significados y aprendizajes del evento

2. Análisis de Resultados Alcanzados

El desarrollo del Componente 3 se centró en la creación de un espacio colectivo de interacción, reconocimiento mutuo y construcción de identidad territorial. A partir de la triangulación documental, se destacan los siguientes resultados:

2.1 Fortalecimiento de la cohesión y sentido de pertenencia

El encuentro permitió integrar, por primera vez en un solo espacio, a los 11 grupos rurales y el grupo urbano, logrando una cohesión significativa y fortaleciendo el sentido de pertenencia a la Red.
Las mujeres expresaron sentirse parte de un proceso mayor, identificado con un propósito común: tejer comunidad, identidad y futuro juntas.

2.2 Reconocimiento mutuo y validación de saberes comunitarios

Las mujeres compartieron técnicas, historias, procesos y aprendizajes, consolidando un intercambio horizontal de saberes.
Las Memorias del Encuentro describen este momento como un “laboratorio vivo de conocimientos”, donde cada mujer enseñó y aprendió simultáneamente
Esto generó:
-validación técnica y emocional,

-reconocimiento como artesanas y maestras,
-fortalecimiento del capital cultural de la red.

Celebración colectiva y consolidación de identidad
La pasarela artesanal fue un acto simbólico fundamental.
Más que un desfile, se convirtió en una forma de expresar la identidad colectiva construida durante el proceso:
cada ruana representaba una historia,
-cada paso reafirmaba la creatividad y cada aplauso celebraba el camino compartido.
La Ficha Técnica confirma que esta actividad reforzó la identidad territorial y cultural de la Red

2.4 Construcción de acuerdos simbólicos y afectivos
El desayuno comunitario fue un acto de cuidado que generó un ambiente de confianza y cercanía.
Este momento, descrito en las Memorias, permitió:
-generar seguridad emocional,
-propiciar conversaciones espontáneas,
-fortalecer lazos entre veredas e iniciar el encuentro desde la sororidad

2.5 Reconocimiento institucional y fortalecimiento emocional
La entrega de certificados y agendas conmemorativas reafirmó el compromiso y la trayectoria de las mujeres, validando su proceso de aprendizaje y su lugar dentro de la Red.
Fue un momento de dignificación que elevó su autoestima y motivación para continuar participando en espacios comunitarios.

3. Niveles de Participación
El componente logró una participación masiva, diversa y significativa:
150 mujeres asistentes al encuentro, representando la totalidad del proceso
Participación intergeneracional de mujeres jóvenes, adultas y mayores.
Participación equitativa de todas las veredas.
Integración de mujeres con alta experticia artesanal que nutrieron el intercambio.
Presencia de instituciones aliadas: Secretaría de las Mujeres de Antioquia (invitadas especiales
Conformación del equipo técnico acompañante durante todo el evento.
Los documentos coinciden en que el nivel de participación evidencia compromiso, apropiación del proceso y motivación para continuar.

4. Impacto en el Fortalecimiento del Tejido Social
Según las Memorias, la Ficha Técnica y el Plan de Sostenibilidad, el impacto del componente fue profundo y multidimensional.

Impacto en la identidad cultural y simbólica
-La ruana silletera fue resignificada como símbolo colectivo de identidad, memoria y territorio.

-La pasarela y la muestra final reforzaron el orgullo cultural de las mujeres.
-Se consolidó una narrativa común sobre el valor del tejido y la tradición
Memorias del encuentro final
.

Impacto en la cohesión comunitaria

-Se fortalecieron los vínculos entre veredas.
-La interacción espontánea generó relaciones de apoyo mutuo.
-Las mujeres se reconocieron como red organizada con potencial de incidencia territorial
-Se consolidaron espacios seguros de encuentro, afecto y cuidado.

Impacto en la participación ciudadana y liderazgo

-Las mujeres se posicionaron como actoras sociales del municipio.
-Aumentó su participación en actividades comunitarias, culturales y formativas.
-Se fortalecieron liderazgos naturales dentro de la red, con proyección a nuevos niveles organizativos, tal como lo plantea el Plan de Sostenibilidad
.

4.4 Impacto emocional y simbólico

El encuentro generó:
-aumento de autoestima,
-reconocimiento individual y colectivo,
-emoción compartida,
-motivación para continuar en procesos futuros.
Como relata el cierre emocional de las Memorias:
“quedó claro que el tejido une, transforma y fortalece”

5. Recomendaciones para la Replicabilidad y Escalamiento

Con base en los documentos analizados y los impactos observados, se recomiendan las siguientes acciones:

5.1 Institucionalizar el Encuentro de Intercambio de Saberes

-Convertirlo en un evento anual liderado por la Red y la Alcaldía.
-Integrar pasarela, muestra de productos y espacios de diálogo.

Escalar el modelo a otras veredas y municipios
-Replicar el componente en comunidades rurales vecinas.
-Documentar la metodología vivencial usada en este proceso, tal como aparece en la Ficha Técnica del Evento

5.3 Fortalecer la Red como actor comunitario permanente
-Crear un comité organizativo que coordine encuentros interveredales.
-Articular procesos con las Secretarías de Cultura, Turismo y Productividad.

5.4 Consolidar y expandir las vitrinas comunitarias e itinerantes
-Promover exhibiciones permanentes en *La Tienda Las Guarneñas* y espacios turísticos.
-Desarrollar una ruta turística artesanal donde las mujeres puedan vender sus productos.

5.5 Continuar con procesos de fortalecimiento emocional y del ser
-Mantener encuentros de autocuidado y liderazgo femenino, que fortalecen cohesión y participación.

5.6 Integrar formación avanzada para continuar el intercambio técnico
-Bordado especializado, técnicas de diseño, nuevas fibras, colorimetría y fotografía artesanal.

6. Conclusión Final

El Componente 3 se consolidó como el corazón comunitario del convenio.
Más que un espacio técnico, se convirtió en un escenario de reconocimiento, afecto, memoria, identidad y construcción de tejido social.
Las mujeres no solo compartieron saberes:
compartieron historias, sueños, creatividad y fuerza colectiva.

Los documentos analizados muestran que:
-la red se fortaleció,
-se consolidó como actor comunitario,
-se reafirmó la identidad territorial,
-y se sembraron bases sólidas para procesos de sostenibilidad, crecimiento y autonomía.
El Componente 3 deja como legado una Red viva que seguirá tejiendo futuro para Guarne.

	ACTA DE REUNION CON LA COMUNIDAD	Código: PDS-FR-05
		Versión: 01
		Página 1 de 1
		Vigencia: 14/08/2015

ACTA NRO:1
ASUNTO: ESTRATEGIA DE POSICIONAMIENTO DIGITAL DE LA RED DE MUJERES TEJEDORAS DE GUARNE

I. INFORMACIÓN SITIO			
Fecha:	07/12/2025	Lugar:	Guarne
Hora Inicio:		Hora Fin:	

II. ASISTENTES	
NOMBRE COMPLETO	**CARGO**
Esteban Chaverra Rodríguez	Estrategia Para posicionamiento Redes sociales.
	Posicionamiento en redes sociales de La Red de Mujeres Tejedoras de Guarne- Como parte del convenio con la Gobernación de Antioquia.

III. OBJETIVO	
PUNTO	**DESCRIPCIÓN**
1.	**Fortalecer y posicionar la presencia digital de la Red de Mujeres Tejedoras de Guarne mediante una estrategia integrada en Instagram, Facebook, Blog oficial y canal oficial en YouTube, que visibilice su identidad, preserve la tradición artesanal y promueva la comercialización sostenible de sus productos, consolidándolas como un referente de artesanía femenina en el municipio.**

IV. DESARROLLO	
PUNTO	**DESCRIPCIÓN**
1	**Propósito del Informe** Consolidar los resultados de la implementación digital de la Red de Mujeres Tejedoras de Guarne y definir estrategias de posicionamiento para garantizar la sostenibilidad de su presencia en redes sociales, blog oficial y canal de YouTube, fortaleciendo la identidad digital, la comercialización artesanal y la visibilidad del trabajo femenino local.
2	**1. OBJETIVO GENERAL** Posicionar a la Red de Mujeres Tejedoras de Guarne como referente artesanal, cultural y productivo del municipio, fortaleciendo su presencia digital para: • Visibilizar su trabajo • Fortalecer su identidad cultural • Impulsar la comercialización • Crear memoria histórica y audiovisual

Plataformas clave:
Instagram
Facebook
Blog oficial
YouTube

2. PÚBLICO OBJETIVO

1. Mujeres artesanas y emprendedoras
2. Compradores de productos artesanales
3. Instituciones culturales
4. Turistas (nacionales y extranjeros)
5. Jóvenes interesados en sostenibilidad y tradición

Rango de edad objetivo: 18 – 60 años
Intereses: Artesanía, tejido, cultura, feminismo comunitario, sostenibilidad, identidad local

3. LINEAMIENTOS DE COMUNICACIÓN
Tono:
Humano
Inspirador
Cultural
Respetuoso
Fuerte identidad femenina
Palabras clave a posicionar:

- Tejido artesanal
- Mujeres tejedoras
- Guarne
- Tradición
- Cultura ancestral
- Empoderamiento femenino
- Artesanía sostenible

Estilo visual:

- Colores naturales (tierra, fibras, verde, beige)
- Fotografías reales, no stock
- Protagonistas: mujeres, manos, hilo, tejido

Narrativa base:
“Con los hilos de nuestras experiencias hemos escrito la historia en la tela de la vida, transformando para siempre nuestras realidades”

4. ESTRATEGIA POR RED SOCIAL
INSTAGRAM (visual y crecimiento)
Objetivo: Alcance, comunidad y ventas
Formato:

- 3 publicaciones por semana
- 3 reels por semana
- 1 historia diaria

Contenidos:

- Producto terminado
- Proceso de tejido

- Rostro de la tejedora
- Historias de vida
- Frases inspiradoras
- Eventos en vivo

Procedimiento:

1. Tomar fotos en fondo neutro o natural
2. Editar con la misma paleta
3. Usar hashtags:
 #MujeresTejedoras #Guarne #ArtesaníaViva #HechoAMano (estos son unos ejemplos)

FACEBOOK (comunidad y difusión local)
Objetivo: Posicionamiento en la comunidad y ventas locales
Formato:

- 2 publicaciones por semana
- Compartir reels de Instagram
- Eventos y convocatorias

Contenidos:

- Álbumes por cada tejedora
- Invitación a ferias
- Testimonios
- Noticias del grupo

YOUTUBE (memoria y autoridad cultural)
Objetivo: Archivo audiovisual + visibilidad municipal
1 video por semana o quincenal:

- Mini-documental de una tejedora
- Tutorial básico
- Historia del tejido en Guarne
- Participación en eventos

Duración recomendada: 3 a 6 minutos

BLOG (posicionamiento en Google - SEO)
Objetivo: Aparecer en búsquedas web
1 artículo semanal:

- Historia de una técnica
- Importancia del tejido ancestral
- Rol de la mujer en la artesanía
- Proceso completo de una pieza

Estructura:

1. Título
2. Introducción
3. Desarrollo
4. Fotos
5. Cierre y redirección a redes

5. CALENDARIO DE CONTENIDO (MODELO SEMANAL)

Día	Contenido
Lunes	Frase y foto de tejedora

	Martes Reel del proceso **Miércoles** Producto terminado **Jueves** Historia corta en historias **Viernes** Video corto (evento o testimonio) **Sábado** Publicación de cultura/raíz **Domingo** Descanso / reposteos **6. INDICADORES DE ÉXITO (KPIs)** **Metas para 12 meses:** **Instagram:** 1.000 seguidores **Facebook:** 1.200 seguidores **YouTube:** 100 suscriptores **Blog:** 2.000 visitas mensuales **10 ventas mensuales vía redes** **Acciones Realizadas** • **Creación y optimización de perfiles oficiales** en Instagram y Facebook con identidad visual coherente (logo, paleta cromática, tipografía). • **Blog oficial** activado como espacio de contenido más profundo (historias, artículos, procesos de tejido, entrevistas). Este está en proceso y se seguirá alimentando por 1 mes mas **Lanzamiento en Instagram "Red de Mujeres Tejedoras de Guarne"** con reels, publicaciones de bienvenida y los eventos donde participan cada un grupo de mujeres. • **Lanzamiento en Facebook** dirigida a mujeres de Guarne y todo público. • **Canal YouTube:** Espacio donde se construye una memoria audiovisual, donde se posiciona la Red como referente cultural del municipio.
3	**Resultados Obtenidos** • **Seguidores iniciales alcanzados:** 190 en Instagram y Facebook. • **Visibilidad digital ampliada:** el blog permitió posicionar palabras clave como *tejido artesanal*, *mujeres emprendedoras* y *Guarne*. • **Participación comunitaria:** las tejedoras compartieron activamente los perfiles, generando interacción orgánica. • **Contenido audiovisual:** se produjeron videos institucionales y más de 20 fotografías de alta calidad que fortalecieron la narrativa visual.

4	**Se hace entrega del usuario y clave de cada red social creada (Instagram, Facebook), Blog oficial y canal de YouTube oficial a la señora Lina Chaverra Coordinadora del convenio.**

V. INQUIETUDES PLANTEADAS POR LA COMUNIDAD	
PUNTO	**DESCRIPCIÓN**

VI. COMPROMISOS			
TAREA	**RESPONSABLE**	**TIEMPO DE LOGRO**	**ESTADO**

Firma de quienes participan:

Esteban Chaverra R.

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS – RED DE MUJERES TEJEDORAS
Convenio Gobernación de Antioquia – Alcaldía de Guarne
Período ejecutado: 28 de octubre al 26 de noviembre de 2025

1. Presentación del Plan

El presente Plan de Fortalecimiento de Grupos describe la ruta metodológica, pedagógica y operativa que se desarrolló con los 11 grupos rurales y el grupo urbano de la Red de Mujeres Tejedoras.
Este plan articula los cuatro componentes del convenio, con un enfoque integral que combina formación técnica, desarrollo personal, fortalecimiento asociativo y acompañamiento comercial.

2. Objetivo General del Plan

Fortalecer los grupos de la Red de Mujeres Tejedoras mediante procesos formativos articulados que combinan técnicas artesanales, competencias comerciales, desarrollo personal, sostenibilidad, asociatividad y herramientas digitales, asegurando su autonomía, permanencia y proyección.

3. Componentes Formativos y Actividades

A continuación, se presentan los cuatro componentes, articulados en módulos y actividades:

3.1 COMPONENTE 1 – Formación en Tejido Artesanal

Objetivo:

Fortalecer las capacidades manuales, técnicas y creativas de las mujeres mediante procesos de tejido, bordado y elaboración de la ruana silletera como producto representativo del municipio.

Actividades del componente:
-Talleres prácticos de puntadas, bordado, acabados y ensamblaje.
-Construcción colectiva del diseño de la ruana por vereda.
-Integración de prácticas sostenibles basadas en “Tejiendo con Conciencia” (materiales orgánicos, tintes naturales, reutilización de fibras).
-Sesiones de revisión técnica, retroalimentación y mejora de productos.

Herramientas metodológicas:
-Demostración guiada.
-Ruta paso a paso.

-Muestras de referencia.
-Aprendizaje colaborativo por grupos.

3.2 COMPONENTE 2 – Desarrollo de Competencias Comerciales y del Ser

Objetivo:
Desarrollar habilidades personales, emocionales y comerciales que fortalezcan el emprendimiento artesanal con enfoque de bienestar, autoestima y cuidado integral.

Actividades del componente:
-Talleres de reconocimiento personal y emocional usando el material “Ser para Hacer – Anatomía de la Herida”

-Actividades de línea de vida y resignificación “Un viaje a mi historia”,
-Fijación de metas, expresión personal y empoderamiento.
-Formación en manejo de redes sociales basadas en la Guía práctica de Redes Sociales y Canales digitales.
-Introducción a marketing artesanal, fotografía de productos, y técnicas de promoción digital.

Herramientas metodológicas:

-Ejercicios de introspección
-Actividades de proyección personal
-Demostración práctica de creación digital
-Acompañamiento emocional

3.3 COMPONENTE 3 – Asociatividad y Trabajo en Red

Objetivo del Componente

Fortalecer la cohesión, integración y sentido de pertenencia de la Red de Mujeres Tejedoras mediante un encuentro de cierre orientado al intercambio de saberes, la construcción de identidad colectiva y la consolidación de vínculos entre los grupos participantes.

Actividades del componente:
Desayuno comunitario
Pasarela artesanal
Muestra final e intercambio de experiencias

Herramientas metodológicas:

Encuentro vivencial como estrategia central.
Pasarela artesanal como ejercicio de identidad colectiva.
Intercambio horizontal de saberes entre veredas.
Actos simbólicos comunitarios (desayuno, entrega de agendas, certificados).
Metodologías del cuidado**,** que fortalecen lazos y sentido de comunidad

3.4 COMPONENTE 4 – Dotación de Insumos y Herramientas

Objetivo:
Garantizar el acceso equitativo a materiales, fibras, insumos y herramientas necesarias para los procesos de tejido y formación.

Actividades del componente:
-Entrega organizada de insumos a cada vereda.
-Capacitación para el uso sostenible de los materiales
-Valoración colectiva de materiales y prácticas eco artesanales.
-Seguimiento técnico al uso adecuado de insumos.

Herramientas metodológicas:
-Exhibición guiada de materiales
-Ficha de uso responsable
-Taller ecológico “Cuando una mujer borda, también siembra la vida”

4. Cronograma de Fortalecimiento (28 de septiembre – 26 de noviembre de 2025)

Fecha	Actividad	Componente	Descripción
28 sept – 5 oct	Socialización de convenio	Comp. 2	Uso del material “Un viaje a mi historia” para activar memoria emocional.
6 – 15 oct	Talleres técnicos de tejido y puntadas	Comp. 1	Entrenamiento práctico y elaboración inicial de ruana.
16 – 22 oct	Taller emocional “Ser para Hacer”	Comp. 2	Autocuidado, gestión emocional, heridas y creencias.
23 – 30 oct	Sostenibilidad en artesanías	Comp. 1 – 4 y 5	Material *Tejiendo con Conciencia* sobre fibras naturales y tintes.
1 – 10 nov	Redes sociales y marketing artesanal	Comp. 2	Guía de Redes Sociales: fotografía, Reels, contenido.
11 – 18 nov	Asociatividad: acuerdos y estructura de red	Comp. 3	Identidad, roles, acuerdos internos, muestra final de productos.
19 – 24 nov	Ensamble final de ruanas y retroalimentación técnica	Comp. 1	Revisión por vereda y ajustes finales.
25 nov	Evento de intercambio y muestra final	Todos	Pasarela, exhibición, entrega de certificados.
26 nov	Cierre del proceso y entrega final	Todos	Consolidación de aprendizajes y proyección.
8 de diciembre	Entrega final de informe	todos	Documento final

5. Estrategias de Acompañamiento Técnico

-Acompañamiento directo por los facilitadores
-Presencia constante en los grupos rurales y urbanos para garantizar guía técnica y emocional.
-Seguimiento personalizado a cada vereda
-Registro del avance técnico y productivo de cada grupo.
-Acompañamiento digital
-Soporte en uso de redes sociales, contenido para publicaciones y fotografía artesanal.
-Acompañamiento emocional

-Uso de herramientas pedagógicas de autocuidado.
-Acompañamiento en sostenibilidad
-Aplicación de técnicas descritas en *Tejiendo con Conciencia*
-Acompañamiento organizativo
-Asesoría en la consolidación de acuerdos internos y estructura de red.

6. Resultados esperados del Plan

-Grupos fortalecidos técnica y emocionalmente.
-Identidad territorial reafirmada mediante la ruana silletera.
-Mujeres con mayor manejo digital y comercial.
-Red cohesionada y con acuerdos internos claros.
-Prácticas artesanales más sostenibles.
-Mayor proyección de productos y participación comunitaria.
-Consolidación de la vitrina comunitaria e itinerante.

7. Conclusión

El Plan de Fortalecimiento permitió integrar de manera armónica los saberes artesanales, la identidad cultural, el desarrollo humano, la asociatividad y las prácticas sostenibles, consolidando a la Red de Mujeres Tejedoras como un referente comunitario del municipio de Guarne.
Las fechas iniciales y finales del convenio permiten evidenciar que, en tan solo dos meses, las mujeres lograron avances profundos en:
-técnica artesanal,
-bienestar emocional,
-empoderamiento,
-uso digital,

-trabajo colectivo y proyección comercial.

-Colegios y centros culturales.

-Emprendedores locales de diseño y fotografía.

-Programas para mujeres rurales y economía naranja.

-Casa cultura

8. Cronograma General de Sostenibilidad – 2026

Mes	Actividad principal
Febrero	Conformación del comité general de la Red
Marzo	Lanzamiento de la vitrina comunitaria (o proyección de fecha tentativa)
Abril	Inicio de formación avanzada
Mayo	Articulación con sector hotelero
Junio	Vitrina itinerante – Ruta turística
Julio	Catálogo digital de productos
Agosto	Feria municipal
Septiembre	Taller emocional colectivo
Octubre	Participación en feria departamental
Noviembre	Evaluación anual de sostenibilidad
Diciembre	Cierre y proyección 2027

9. Conclusión

La Red de Mujeres Tejedoras de Guarne cuenta con bases sólidas para su sostenibilidad: una identidad cultural fuerte, capacidades técnicas consolidadas, liderazgo comunitario, motivación y respaldo institucional.

Este Plan de Sostenibilidad integra lo construido en el proceso formativo y ofrece una ruta clara para garantizar que los logros obtenidos permanezcan en el tiempo, fortaleciendo la autonomía económica, emocional, cultural y organizativa de las mujeres del municipio

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

Red de Mujeres Tejedoras del Municipio de Guarne
Convenio Gobernación de Antioquia – Alcaldía de Guarne 14600018148
noviembre 2025

1. Introducción

El presente Plan de Sostenibilidad se construye a partir de los aprendizajes, logros y proyecciones alcanzadas durante la ejecución del convenio, desarrollado entre el 28 de septiembre y el 26 de noviembre de 2025. Su propósito es orientar las acciones futuras de la Red de Mujeres Tejedoras, fortaleciendo su continuidad, autonomía, identidad territorial y proyección económica y comunitaria.

Este plan integra los cuatro componentes del proceso formativo:

-Formación en tejido artesanal.

-Desarrollo de competencias comerciales y del ser.

-Asociatividad y trabajo en red.

-Dotación de insumos y herramientas.

Se nutre de los hallazgos del Informe Final, el Plan de Fortalecimiento, el Plan de Formación Comercial y Emocional y las Memorias del Encuentro Final

.

2. Diagnóstico Inicial

El diagnóstico se realizó integrando los cuatro componentes del convenio.

2.1 Fortalecimiento técnico – Componente 1

Las mujeres alcanzaron un nivel técnico sobresaliente en la elaboración de la **ruana silletera**, evidenciado en la calidad de los productos finalizados (95% de cumplimiento
El conocimiento artesanal se consolidó con una identidad cultural profunda, integrando simbolismos de la tradición silletera y del territorio.

2.2 Desarrollo personal y competencias comerciales – Componente 2

El fortalecimiento del ser, la autoestima y la gestión emocional permitió que las participantes:

-reconocieran su propia historia,

-fortalecieran su liderazgo,

-comprendieran sus patrones de relación con la economía, y adquirieran herramientas digitales para la promoción de sus productos.

Las herramientas de marketing digital aplicadas (redes sociales, fotografía, storytelling) abrieron posibilidades de autonomía económica.

2.3 Asociatividad y construcción de red – Componente 3

La culminación del convenio en el **Encuentro de Intercambio** consolidó la Red como un colectivo unido, fuerte y con proyección. Allí se fortaleció la identidad común, la confianza y la cooperación entre veredas, gracias a la pasarela, el desayuno comunitario y el intercambio de saberes vivencial

2.4 Insumos y sostenibilidad productiva – Componente 4

Las mujeres recibieron dotación de herramientas que les permite dar continuidad autónoma a su ejercicio artesanal. Este componente dejó capacidades instaladas en el territorio, claves para su sostenibilidad.

3. Análisis FODA

Fortalezas

-Alto nivel técnico en tejido y bordado (Componente 1).

-Identidad cultural fuerte basada en la ruana silletera.

-Colectivo organizado y cohesionado (Encuentro Final).

-Motivación para continuar formándose y emprender.

-Habilidades digitales básicas para comercialización (Componente 2).

-Existencia de un espacio físico de exhibición: *La Tienda Las Guarneñas*.

-Apoyo comunitario y liderazgo femenino fortalecido.

Oportunidades

-Futura articulación con Secretaría de Productividad, Turismo y Cultura.

-Creación de una vitrina comunitaria e itinerante.

-Posicionamiento de productos artesanales locales.

-Participación en ferias municipales, regionales y departamentales.

-Acceso a sellos de economía naranja y programas para mujeres.

-Interés del sector hotelero y turístico por productos con identidad.

-Con las herramientas adquiridas, (máquinas de coser) tendran la oportunidad de obtener ingresos para los grupos de la RED.

Debilidades

-Falta de experiencia comercial avanzada.

-Recursos económicos limitados para producción a mediana escala.

-Diferencias en ritmos de aprendizaje entre grupos.

-Necesidad de acompañamiento permanente para estructurar emprendimientos.

Amenazas

-Competencia de productos industrializados o importados.

-Falta de continuidad presupuestal por parte de entidades públicas.

-Desigualdades territoriales en acceso a materiales.

-Saturación de mercados locales si no hay estrategias de expansión.

4. Líneas Estratégicas de Sostenibilidad

A partir del análisis anterior, se plantean seis líneas estratégicas claves:

Línea 1 – Sostenibilidad Técnica y Cultural

-Consolidar la ruana silletera como producto identitario de Guarne.

-Continuar procesos de formación especializados.

-Crear un catálogo colectivo de productos artesanales.

Línea 2 – Autonomía Económica y Comercialización

-Fortalecer las habilidades de marketing digital.

-Gestionar vitrinas físicas e itinerantes.

-Generar canales de venta (Marketplace, redes, aliados locales).

Línea 3 – Sostenibilidad Organizativa de la Red

-Crear acuerdos de funcionamiento interno.

-Establecer roles de liderazgo por vereda.

-Consolidar un comité general de la Red.

Línea 4 – Articulación Institucional y Territorial

-Articular con la Secretaría de Turismo, Productividad y Cultura.

-Gestionar participación en eventos y ferias.

-Vinculación con hoteles, cafés, corredores turísticos y la Tienda Las Guarneñas.

Línea 5 – Bienestar emocional y fortalecimiento del ser

-Continuar con talleres de autocuidado emocional.

-Consolidar espacios seguros para reuniones y encuentros.

-Incentivar procesos de reconocimiento colectivo.

Línea 6 – Sostenibilidad Ambiental

-Implementar estrategias del material **“**Tejiendo con Conciencia”.

-Apropiar prácticas eco artesanales.

-Reducir residuos textiles y promover fibras sostenibles.

5. Acciones Prioritarias

Acción	Descripción	Responsables	Tiempo

1. Crear vitrina comunitaria	Montaje en Tienda Las Guarneñas + itinerancia	Red + Alcaldía	Marzo–Julio 2026
2. Esquema de roles de la Red	Liderazgos por vereda y comité general	Red	Febrero 2026
3. Ruta de formación avanzada	Bordado, diseño, storytelling, fotografía	Facilitadores	Abril–Oct 2026
4. Alianzas comerciales	Hoteles, cafés, turismo local	Red + Turismo	Permanente
5. Plan emocional continuo	Encuentros de mujeres autocuidado	Facilitadores	semestral
6. Fondo rotatorio de materiales	Compra colectiva sostenible,	Red	Permanente

6. Metas de Sostenibilidad

-Mantener activa la Red durante los próximos **24 meses**.

-Participar en mínimo **2 ferias o vitrinas** en 2026.

-Incrementar en un **30%** la producción artesanal anual.

-Capacitar a las 150 mujeres en un módulo avanzado.

-Establecer una alianza formal con mínimo **2 hoteles y 2 cafés**.

-Construir un catálogo digital colectivo antes de agosto 2026.

-Construir alianza con la casa de la cultura para fortalecer habilidades en las mujeres.

7. Aliados Estratégicos

-Alcaldía de Guarne (Turismo, Cultura, Productividad).

-Gobernación de Antioquia.

-AMUGUA.

-Hoteles y centros turísticos del municipio.

-Colegios y centros culturales.

-Emprendedores locales de diseño y fotografía.

-Programas para mujeres rurales y economía naranja.

-Casa cultura

8. Cronograma General de Sostenibilidad – 2026

Mes	Actividad principal
Febrero	Conformación del comité general de la Red
Marzo	Lanzamiento de la vitrina comunitaria (o proyección de fecha tentativa)
Abril	Inicio de formación avanzada
Mayo	Articulación con sector hotelero
Junio	Vitrina itinerante – Ruta turística
Julio	Catálogo digital de productos
Agosto	Feria municipal
Septiembre	Taller emocional colectivo
Octubre	Participación en feria departamental
Noviembre	Evaluación anual de sostenibilidad
Diciembre	Cierre y proyección 2027

9. Conclusión

La Red de Mujeres Tejedoras de Guarne **emerge** de este proceso con bases sólidas que garantizan su continuidad y crecimiento: una identidad cultural profundamente arraigada, una capacidad técnica fortalecida, un liderazgo comunitario en expansión, y un alto nivel de motivación colectiva, acompañado por un respaldo institucional claro y comprometido. La experiencia desarrollada en el marco del convenio permitió consolidar no solo habilidades artesanales y organizativas, sino también

un sentido de pertenencia y una visión compartida sobre el papel de las mujeres en la construcción del tejido social y cultural del municipio.

Este Plan de Sostenibilidad recoge de manera articulada los avances logrados, integra las voces, necesidades y potencialidades de las mujeres, y plantea una ruta estratégica que permite proyectar la Red hacia escenarios de mayor autonomía económica, emocional, cultural y organizativa. La ruta propuesta fortalece las capacidades instaladas, impulsa alianzas interinstitucionales, facilita la circulación y comercialización de los productos, promueve espacios de autocuidado y liderazgo, y consolida procesos de formación continua que garantizan la permanencia del aprendizaje y la innovación artesanal.

La Red queda preparada para asumir nuevos retos y expandirse, con claridad sobre sus propósitos, con una estructura organizativa en crecimiento, y con la convicción de que su trabajo tiene un valor transformador para el territorio. En este sentido, el Plan no solo asegura la sostenibilidad del proceso, sino que proyecta un horizonte de desarrollo integral para las mujeres tejedoras de Guarne, generando impacto social, cultural y económico a largo plazo.

DOCUMENTO QUE JUSTIFICA LA VITRINA COMERCIAL COMUNITARIA

Proyecto: Red de Mujeres Tejedoras – Municipio de Guarne

1. Antecedentes

El municipio de Guarne cuenta actualmente con un espacio denominado “La Tienda Las Guarneñas”, el cual pertenece a la Casa de Igualdad de Oportunidades (CIO). La CIO es el resultado del convenio establecido entre la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Guarne, cuyo propósito fue crear un espacio físico para la visibilización, promoción y comercialización de los productos elaborados por las mujeres del municipio.
Actualmente, este lugar es utilizado y dinamizado por la Asociación de Mujeres de Guarne, (AMUGUA), que lo ha fortalecido mediante actividades de moda circular y procesos productivos comunitarios.
En coherencia con esta infraestructura ya existente, y con el objetivo de optimizar recursos públicos y fortalecer procesos de empoderamiento económico femenino, se propone utilizar este espacio como sede provisional de la Vitrina Comercial Comunitaria, compartiéndolo de manera articulada con AMUGUA.

2. Naturaleza del montaje: prueba piloto y proyección estratégica

El montaje de la Vitrina Comercial Comunitaria en “La Tienda Las Guarneñas” debe entenderse como una prueba piloto, cuyo objetivo es evaluar el diseño del espacio, el flujo de visitantes, la acogida de los productos y las estrategias de promoción iniciales.
De manera paralela, gracias a conversaciones sostenidas con la Gestora Social del Municipio, se proyecta una articulación con la Secretaría de Productividad, Medio Ambiente y Turismo de Guarne, con miras a diseñar y consolidar un espacio institucional permanente orientado a la exhibición turística, artesanal y cultural del municipio.
Este futuro espacio podrá denominarse:

-Centro de Promoción Artesanal y Turística
-Galería de Identidad Territorial
-Punto Municipal de Exhibición Cultural

La articulación institucional busca garantizar sostenibilidad, proyección comercial y un anclaje más amplio para los procesos formativos y productivos de las mujeres.

3. Estrategia de visibilización itinerante y articulación territorial

Mientras avanza la consolidación del espacio definitivo, se implementará una Vitrina Comunitaria Itinerante en hoteles, establecimientos turísticos, cafés, centros culturales y otros espacios estratégicos del municipio.
Esta estrategia permitirá:
-Ampliar el alcance y la visibilidad de los productos elaborados por las mujeres.
-Sensibilizar al sector comercial y turístico sobre el valor del trabajo artesanal femenino.
-Crear vínculos con actores locales para oportunidades futuras de exhibición y venta.
-Generar presencia territorial mientras el espacio definitivo se diseña y adapta.
La vitrina itinerante funcionará como una plataforma temporal de difusión, clave para fortalecer la marca colectiva y crear reconocimiento local y regional.

4. Estado del producto: construcción conceptual de la Ruana Silletera

El producto insignia, la Ruana Silletera, se encuentra en un proceso cuidadoso de construcción técnica, simbólica y cultural. Su diseño integra saberes ancestrales, identidad floricultora y elementos representativos del territorio.
Debido a su alto valor simbólico, la ruana requiere un proceso de consolidación conceptual antes de incorporarse a un espacio comercial definitivo. Por ello, su primera exhibición como muestra itinerante es la opción más apropiada, ya que permitirá:
-Probar la narrativa visual del producto,
-Recoger retroalimentación del público,
-Realizar ajustes conceptuales y estéticos,
-Validar su identidad como producto emblemático del municipio.

5. Criterios técnicos que justifican la ubicación provisional

La elección de “La Tienda Las Guarneñas” como espacio inicial responde a criterios de pertinencia y coherencia territorial:
-Espacio existente, funcional y administrado por mujeres (CIO – AMUGUA).
-Optimización de recursos: no se requiere habilitar un espacio nuevo.
-Ubicación estratégica y reconocida por la comunidad.
-Fortalecimiento de articulaciones previas entre organizaciones de mujeres.
-Escalabilidad: permite iniciar con un piloto mientras se gestiona el espacio final.
-Visibilidad inmediata: posibilita un montaje práctico y demostrativo.
-Continuidad de procesos: las mujeres ven reflejados sus avances de manera rápida y significativa.

6. Conclusión

La Vitrina Comercial Comunitaria se constituye como una estrategia clave para avanzar en la autonomía económica, visibilidad cultural y reconocimiento del trabajo artesanal de las mujeres de Guarne.
Su ubicación provisional en “La Tienda Las Guarneñas”, su carácter de prueba piloto y la proyección hacia un espacio institucional permanente permiten una ruta clara y progresiva para el fortalecimiento del emprendimiento femenino en el municipio.
La futura articulación con el sector turístico y productivo, junto con la itinerancia inicial de la vitrina, garantizará que los productos, especialmente la Ruana Silletera sean exhibidos con el valor simbólico y cultural que representan para el territorio.

Informe de la Evaluación por Grupo, Convenio 4600018148

La evaluación realizada en los 11 grupos del convenio **Fortalecimiento de Habilidades** permitió identificar de manera integral el impacto del proceso formativo en las mujeres participantes, así como las oportunidades de mejora para futuras intervenciones. A pesar del tiempo reducido para la implementación (aproximadamente tres semanas de trabajo en cada vereda), los resultados fueron ampliamente positivos y reflejan la pertinencia del proyecto para las comunidades rurales de Guarne.

1. Sentido y Justificación de la Evaluación Grupal

La decisión de aplicar la evaluación **de manera grupal** respondió a varias razones fundamentales:

a) Limitaciones de tiempo del proyecto

El corto periodo de ejecución no permitió realizar procesos evaluativos individuales que requerirían entrevistas, observaciones prolongadas y mayor dedicación logística. Para garantizar un cierre adecuado, se optó por una metodología grupal que permitiera recoger información de forma rápida, eficiente y representativa.

b) La naturaleza comunitaria del proceso

El proyecto estuvo orientado al **fortalecimiento colectivo**, al aprendizaje compartido y a la creación de redes de apoyo entre mujeres. En este contexto, la evaluación grupal permitió observar dinámicas internas del grupo, cohesión, participación y construcción colectiva del conocimiento, elementos imposibles de captar de manera individual con la misma profundidad.

c) La evaluación grupal como herramienta de participación

La metodología permitió que todas las participantes tuvieran voz y que las conclusiones emergieran desde la experiencia conjunta. Esto favoreció:

-la expresión espontánea,

-el reconocimiento entre pares,

-la validación colectiva de los aprendizajes,

-y una perspectiva más amplia del impacto social del proyecto.

d) Mayor riqueza en la información recolectada

Cuando las mujeres evaluaron juntas, complementaron sus puntos de vista, recordaron experiencias compartidas y validaron percepciones similares. Esto enriqueció el análisis y permitió identificar patrones consistentes entre todas las veredas.

En síntesis, la evaluación grupal fue la estrategia más adecuada para garantizar **pertinencia, eficiencia y participación**, dadas las condiciones reales del proyecto.

2. Resultados Generales del Proceso Formativo

En todos los grupos se evidenció que:

-Los **contenidos** fueron claros y pertinentes.

-La **metodología** fue comprensible, práctica y adecuada al contexto.

-Hubo **participación activa, puntualidad y compromiso**.

-Se observaron **avances visibles** en las técnicas, especialmente en el manejo de insumos y puntadas.

-Los materiales fueron utilizados correctamente y el ambiente de trabajo se mantuvo ordenado y cuidado.

-Las formadoras demostraron **alto dominio del tema, excelente comunicación y sensibilidad social**.

-El taller fue valorado no solo como un espacio de aprendizaje técnico, sino como un espacio de **bienestar, intercambio y fortalecimiento emocional**.

3. Importancia y Significado del Proceso para las Mujeres

Uno de los hallazgos más potentes es el impacto emocional y social del proyecto. Las mujeres expresaron que este proceso fue **maravilloso, significativo y necesario** para su vida cotidiana. Describieron los talleres como:

-un espacio seguro,

-un momento para sí mismas,

-una oportunidad para compartir con otras mujeres,

-un escenario para aprender habilidades nuevas,

-y una vía para fortalecer su autoestima y su bienestar.

El sentimiento general fue de **agradecimiento**, motivación y deseo de seguir construyendo juntas.

4. Observaciones Recurrentes: Necesidad de Continuidad y Acompañamiento Psicosocial

En las 11 veredas, las observaciones coincidieron en dos solicitudes centrales:

a) Continuidad del proceso

El tiempo corto del convenio impidió profundizar tanto como las mujeres deseaban. Por ello, manifestaron la necesidad de continuar los talleres, ampliar el número de sesiones y garantizar procesos formativos a largo plazo.

b) Mayor presencia del acompañamiento psicosocial

La dimensión psicosocial fue altamente valorada y considerada esencial para el bienestar personal y comunitario. Las participantes solicitaron:

-más espacios de orientación y escucha,

-acompañamiento emocional constante,

-talleres de autocuidado, relaciones sanas y fortalecimiento personal.

Esta solicitud evidencia que la formación técnica no es suficiente: el desarrollo humano integral requiere también atención emocional y social.

Conclusión Final

A pesar de la brevedad del cronograma, el proyecto logró resultados de gran profundidad humana, social y técnica. La evaluación grupal permitió recoger de manera efectiva y participativa las experiencias de las mujeres, demostrando que el proceso fue transformador, fortaleció habilidades prácticas y promovió el bienestar integral.

El mensaje más claro y reiterado es la necesidad de continuar y ampliar el proyecto. Las mujeres no solo aprendieron nuevas técnicas; también encontraron un espacio que fortaleció su identidad, su autonomía y sus vínculos comunitarios. Esto confirma que invertir en procesos de formación y acompañamiento psicosocial tiene un impacto real en la vida de las mujeres rurales y constituye un aporte valioso para el desarrollo social del municipio

INFORME SOBRE EVALUACION DE USO DE INSUMOS CONVENIO 14600018148

1. Introducción

El presente informe da cuenta del seguimiento realizado al uso de la dotación entregada a las participantes del proceso de formación en tejido artesanal durante el desarrollo del convenio 4600018148.
Es importante señalar que **la dotación fue entregada de manera individual a cada una de las mujeres**, mediante kits completos que contenían todos los insumos necesarios para la elaboración del producto final.

No obstante, el **seguimiento y la evaluación del uso de esa dotación se realizó de manera grupal**, en cada una de las veredas, debido al enfoque metodológico del proyecto y a las dinámicas reales del proceso formativo.(El proyecto se desarrolló con un enfoque metodológico comunitario y participativo, centrado en el aprendizaje colectivo, el diálogo entre saberes, la práctica conjunta y el fortalecimiento del tejido social, coherente con principios de la educación popular y con metodologías propias del trabajo comunitario con mujeres).

El seguimiento fue ejecutado directamente por **los profesionales del equipo técnico**, quienes acompañaron el proceso **desde el inicio hasta el final**, lo que permite afirmar que las observaciones realizadas mantienen rigurosidad técnica, coherencia pedagógica y conocimiento detallado de la evolución de cada grupo y del comportamiento colectivo en el uso del material.

Estas visitas permitieron observar:

- las condiciones y el uso de las herramientas e insumos,
- el manejo técnico y colaborativo del material,
- los avances visibles en los productos,
- las dinámicas grupales de trabajo y cuidado de los insumos.

Estas observaciones complementan la evaluación final del proceso, también realizada en modalidad grupal, dada la estructura del proyecto, la lógica comunitaria del aprendizaje y las condiciones temporales del convenio.

2. Justificación de la Evaluación Grupal

Aunque **la entrega de la dotación fue individual**, la evaluación del uso de los insumos se desarrolló **por grupos**. Esta decisión responde a razones claras de orden pedagógico, metodológico,

logístico y comunitario, y se sustenta en el conocimiento acumulado del equipo profesional que acompañó todo el proceso.

2.1 Coherencia metodológica: aprendizaje y uso colectivo de la dotación

Aunque cada mujer recibió su propio kit, el proceso formativo se estructuró desde un enfoque **comunitario y colaborativo**, donde:

- el aprendizaje se construyó en grupo,
- las técnicas se enseñaron de manera colectiva,
- las dificultades se resolvieron entre pares,
- y las sesiones de práctica utilizaron dinámicas grupales.

Por ello, evaluar individualmente no era coherente con el modelo de aprendizaje implementado, ya que **el uso real de los insumos se daba en sesiones grupales** orientadas por el equipo formador.

2.2 El insumo individual se transformó en práctica colectiva

Aunque cada mujer recibió su kit, el desarrollo de los talleres mostró que:

- las mujeres trabajaban juntas,
- resolvían dudas entre ellas,
- comparaban puntadas,
- compartían conocimiento,
- tejían en simultáneo,
- intercambiaban insumos cuando era necesario,
- y aplicaban en grupo lo aprendido.

Esto significa que **el uso del material no puede entenderse de manera aislada sino como parte de una práctica colectiva**, visible en las veredas de La Brizuela, Yolombal, La Enea, Toldas, Barro Blanco, San José, Piedras Blancas, El Sango, María Auxiliadora, Colorado y Berracal, según los registros del Instrumento Único de Seguimiento

2.3 Condiciones territoriales y tiempos disponibles

El proceso abarcó **150 mujeres distribuidas en 11 veredas**, y el seguimiento se realizó entre el 18 al 22 de noviembre, en la fase final del convenio.
Realizar evaluaciones individuales hubiese sido **inviable sin afectar la calidad del acompañamiento**, pues:

- habría duplicado o triplicado los tiempos de visita,
- habría limitado la observación de dinámicas grupales,
- y no habría aportado información relevante adicional, dada la naturaleza del proceso.

Por ello, se optó por una evaluación **técnica y eficiente**, que analizara patrones comunes más que casos aislados.

2.4 Evaluación realizada por profesionales del proceso

La evaluación fue realizada por **el mismo equipo profesional** que orientó la formación, acompañó a los grupos y apoyó todas las sesiones desde el inicio hasta el cierre.

Esto garantiza que:

- el seguimiento grupal tiene respaldo técnico,
- se basa en conocimiento real y directo de cada comunidad,
- evita subjetividades externas,
- y prioriza criterios pedagógicos y comunitarios.

2.5 Evaluación final del producto también fue grupal

En coherencia con el proceso, **la evaluación del producto final (ruana silletera)** se realizó igualmente en modalidad grupal, privilegiando:

- el avance técnico colectivo,
- la cohesión del grupo,
- el uso responsable de los insumos,
- y la capacidad conjunta de completar el producto final.

2.6 Enfoque humano y de fortalecimiento emocional

La modalidad grupal también evitó:

- exponer individualmente a mujeres con menor destreza,
- generar comparaciones,
- aumentar tensiones o inseguridades,
- y afectar el clima emocional de los grupos.

Evaluar colectivamente enriqueció la experiencia, fortaleció vínculos y permitió cuidar el bienestar del grupo.

Conclusión

El proyecto logró consolidarse sobre un enfoque metodológico comunitario y participativo**,** donde el aprendizaje se construyó desde la experiencia, el diálogo de saberes y la colaboración entre mujeres. Esta perspectiva permitió que la formación técnica, emocional y organizativa trascendiera el simple desarrollo de habilidades, dando paso a la creación de vínculos significativos, a la construcción de identidad colectiva y al fortalecimiento del tejido social. La forma en que se acompañó el proceso —basada en el trabajo grupal, la interacción constante y el reconocimiento de las capacidades de cada participante— permitió que las mujeres se apropiaran de los contenidos y avanzaran de manera conjunta. Gracias a este enfoque integral, el proyecto dejó capacidades instaladas que fortalecen la autonomía, la creatividad y la organización de la Red de Mujeres Tejedoras, garantizando así la continuidad y proyección de su labor en el territorio.

El proyecto Fortalecimiento de Habilidades muestra resultados positivos en todas las veredas visitadas. Las participantes hicieron un uso adecuado de los insumos, mantuvieron buena disposición, orden y compromiso, y se observaron avances claros en las técnicas aprendidas. Los grupos demostraron participación activa, manejo adecuado de materiales y capacidad para aplicar lo trabajado en los talleres.

De forma reiterada, las mujeres expresaron su interés en que los procesos tengan mayor continuidad, mejor planeación del cronograma y la posibilidad de acceder a más espacios formativos y acompañamiento. En general, el proyecto ha fortalecido habilidades, motivación y cohesión comunitaria, dejando bases sólidas para continuar con futuros procesos.

Memoria del Encuentro de intercambio.

Relatoría.

1. Un encuentro que nos reunió desde el corazón

El Encuentro de Intercambio de Saberes se convirtió en un momento profundamente significativo para las mujeres tejedoras del municipio de Guarne. Más que un cierre, fue una celebración del camino recorrido, del aprendizaje tejido punto a punto y del reconocimiento mutuo entre mujeres que, desde sus veredas y sus historias diversas, han construido una red sólida, creativa y llena de sentido.

Durante esa mañana luminosa, donde el desayuno abrió el espacio para la conversación cercana y la sonrisa compartida, las 150 mujeres participantes fueron llegando con sus ruanas, con sus procesos y también con la emoción de encontrarse en un mismo lugar después de meses de trabajo colectivo.

El desayuno comunitario con el que inició el encuentro fue un momento de cuidado, acogida y cercanía que permitió crear un ambiente cálido y sororo entre las participantes. Este espacio se convirtió en un acto simbólico de reconocimiento a las mujeres por su esfuerzo, su desplazamiento desde distintas veredas y su compromiso con el proceso formativo. Sentarse juntas a compartir alimentos fortaleció la confianza, el sentido de igualdad y la conexión entre los grupos, facilitando que el intercambio de saberes fluyera de manera espontánea y profunda. Fue un momento que no solo alimentó el cuerpo, sino también la relación entre las mujeres, y marcó la pauta emocional del encuentro, caracterizado por la cooperación, la escucha y el reconocimiento mutuo




los reconocimientos que fortalecen
nuestro talento

2. La agenda como símbolo de memoria y pertenencia

Cada mujer recibió una agenda conmemorativa cuidadosamente elaborada como símbolo de identidad, y como un recordatorio de que su proceso formativo deja huellas profundas en el territorio.

Esta agenda no solo guarda fechas: guarda historias, propósitos, sueños y la certeza de ser parte de una red que las reconoce, las acompaña y las visibiliza.

Para muchas, tener un objeto que lleva el nombre de la Red de Mujeres Tejedoras significó sentirse parte de algo más grande que su propia vereda: sentirse parte de un movimiento de mujeres que crean, cuidan y transforman.



3. La pasarela: un escenario para mostrar lo que somos

La pasarela artesanal fue uno de los momentos más emotivos del encuentro.
Las mujeres caminaron con sus ruanas, cada una con una historia, con un sentido y con un proceso detrás.

Hubo silencio, hubo admiración y hubo orgullo colectivo. En cada paso se veía la fuerza de la tradición, la creatividad que floreció durante los talleres y el brillo de saber que su trabajo vale, se ve y se reconoce.

Cada ruana fue distinta, pero todas representaron la misma esencia:
la voz de las mujeres de Guarne hecha tejido, flor y color.









4. Diálogo de saberes: cuando aprender se convierte en un acto colectivo

La muestra final permitió que las mujeres se acercaran a las ruanas de las demás, preguntaran, comentaran, aprendieran nuevas puntadas y reconocieran el talento de otras compañeras.Este espacio fue un verdadero laboratorio vivo de saberes:

-unas enseñaban cómo lograron un acabado,

-otras mostraban cómo combinaron colores,

-otras compartían sus historias personales alrededor del tejido.

La red se tejió allí no solo de hilos, sino de palabras, miradas, consejos y afectos








5. El valor de reconocer y ser reconocidas: entrega de certificados

La entrega de certificados fue más que un acto protocolario.
Para muchas mujeres, recibirlo fue un acto de dignificación, una manera de decir:
“Yo puedo. Yo aprendí. Yo soy parte de esta historia.”

El certificado reafirmó su compromiso, su asistencia, su proceso y su lugar en la red.Este reconocimiento fortaleció su autoestima, su voz y su deseo de seguir participando en espacios comunitarios y formativo



6. Lo que aprendimos juntas

Los aprendizajes recogidos durante el encuentro no se limitan a técnicas; trascienden lo manual y se ubican en la esfera humana, social y cultural:

Aprendizajes culturales

-Reconocer en la ruana silletera un símbolo vivo de identidad local.

-Valorar el patrimonio artesanal como un legado que se transmite y se resignifica.

Aprendizajes comunitarios

-La importancia de encontrarse como mujeres diversas que construyen juntas.

-La fuerza de las redes de apoyo y cooperación entre veredas.

-El respeto por el trabajo del otro grupo como una forma de tejer paz y comunidad.

Aprendizajes personales

-Fortalecimiento de la autoestima.

-Confianza en sus capacidades.

-Mayor apropiación de sus derechos como mujeres y ciudadanas.

-Convicción de que pueden avanzar hacia la autonomía económica desde sus saberes.

Aprendizajes técnicos

-Perfeccionamiento de puntadas, combinaciones de color y acabados.

-Inspiración mutua para nuevos diseños y productos.

7. La Red de Mujeres Tejedoras como fuerza viva, cultura y futuro

Estas memorias confirman que la Red de Mujeres Tejedoras es un actor fundamental en el municipio, una fuerza viva, no solo por su capacidad artesanal, sino por su aporte a la cultura, a la identidad y al tejido social de Guarne.
Su trabajo es político en el sentido más profundo: transforma realidades, crea oportunidades, abre caminos y fortalece la participación ciudadana con enfoque de género y derechos humanos.

Las mujeres han demostrado que el tejido es también una forma de resistencia, de autonomía y de expresión.

Son constructoras de identidad, guardianas de tradición, aportantes a la economía local, y lideresas de su propio proceso.



8. Proyección: lo que viene para la red

El encuentro también abrió caminos de futuro:

- Para la participación de una **vitrina comunitaria** para exhibición de productos.
- Implementación de una vitrina itinerante en espacios turísticos.
- Articulación institucional con sectores productivos y culturales.
- Continuidad en rutas de formación y fortalecimiento asociativo.
- Avance hacia la autonomía económica colectiva.

La red no termina aquí: apenas está comenzando a florecer.

9. Cierre emocional

El encuentro de Intercambio de Saberes fue un espacio de celebración, de memoria y de futuro.

Fue un lugar donde las mujeres se miraron unas a otras con admiración, donde se reconoció el valor de cada proceso y donde quedó claro que el tejido une, transforma y fortalece.

Estas memorias están escritas para que el municipio recuerde que las mujeres tejedoras son parte esencial de su identidad, que sus manos construyen cultura,
y que sus voces seguirán marcando el camino de la comunidad.

Alcaldía de Guarne

CERTICADO PAZ Y SALVO PARAFISCALES

DIEGO MAURICIO GRISALES GALLEGO, identificado con cedula de ciudadanía **N° 70.756.890** en calidad de **REPRESENTANTE LEGAL (ALCALDE)** del **MUNICIPIO DE GUARNE**, identificado con **Nit: 890.982.055-7** certifico, que por los últimos seis meses y hasta la fecha, la entidad ha venido cumpliendo con todas las obligaciones derivadas por concepto de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), así mismo, lo correspondiente a aportes parafiscales con la Caja de Compensación Familiar (Comfama), Instituto Colombiana de Bienestar Familiar (ICBF), Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y las Escuelas Industriales e Institutos Técnicos; de conformidad con las normas vigentes y sus modificaciones, Ley 100 de 1993 y la Ley 21 de 1982.

Esta certificación se expide a solicitud de la Secretaría de Desarrollo Social y Familia, para celebrar Convenio Interadministrativo con el Departamento de Antioquia, que tiene como objeto "Desarrollar habilidades artesanales, con tejidos en 150 mujeres del Municipio de Guarne, promoviendo la generación de ingresos y el emprendimiento como herramienta para mejorar su calidad de vida, reconocimiento y visualización".

El presente certificado se expide a los cuatro (4) días del mes diciembre de 2025, con destino al Departamento de Antioquia.

DIEGO MAURICIO GRISALES GALLEGO
ALCALDE MUNICIPAL

Vo.Bo. Carolina Gutierrez.